



**UNITED INSURANCE FINANCE CO., INC.**  
Maximiza tus finanzas, asegura tus activos.

## ANEJO A

### Garantía Personal de Contrato de Venta Al por Menor a Plazos

Comparece el Deudor otorgante en el contrato de Venta Al por Menor a Plazos # \_\_\_\_\_ firmado con United Insurance Finance Company Inc. para el financiamiento de la (s) póliza (s) de seguro número \_\_\_\_\_ .

Mediante el presente anejo, el cual ratifica las demás cláusulas del referido contrato, el Deudor reconoce y se le ha explicado que United Insurance Finance Company Inc., ha obtenido un depósito menor al 30% por ciento de la prima objeto del mismo. Por tanto, para asegurar el pago total y liquidación final de los plazos allí establecidos y sus intereses; así como cualquier desembolso adicional efectuado por United Insurance Finance Company Inc., de costas, gastos y honorarios de abogado, en el supuesto de que sea necesario recurrir a los tribunales para el cobro de la deuda, el Deudor, por la presente garantiza solidariamente y se obliga, a pagar y/o reembolsar a United Insurance Finance Company Inc., la diferencia que resulte de primas financiadas bajo este contrato en la eventualidad de que la(s) póliza(s) de seguro suscritas(s) se cancele(n) por la Compañía de Seguros antes de su vencimiento o por falta de pago del deudor y/o asegurado.

En el supuesto de que sea necesario recurrir a los tribunales para el cobro de la deuda, el Deudor, por la presente reconoce y se somete a la jurisdicción del Tribunal de Primera Instancia Sala de San Juan.

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Firma del Deudor

\_\_\_\_\_  
Seguro Social Personal

\_\_\_\_\_  
Nombre letra de molde

En financiamiento de Primas de Seguro **¡Somos la diferencia!**